

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTÍMULOS PARA LA GESTIÓN DE COLECCIONES EN LOS MUSEOS DE MEDELLÍN

(7 mayo de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **8 de marzo de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, modalidad de **Estímulos para la gestión de colecciones en los museos de Medellín** cuyo objeto es "Otorgar dos estímulos: Modalidad 1: Un (1) estímulo para el levantamiento del inventario, identificación, registro, catalogación y/o documentación de colecciones. Modalidad 2: Un (1) estímulo para la conservación y/o restauración de los bienes muebles que conforman las colecciones de los museos."
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El **26 de abril de 2018** cerró la Convocatoria en la modalidad de **Estímulos para la Gestión de colecciones en los Museos de Medellín**, con un total de cuatro (04) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
PJ-0000890980080-2-64977	LEGALIZACIÓN DE TENENCIA, GESTIÓN DE DERECHOS Y DOCUMENTACIÓN DE 50 OBRAS DE ARTE QUE HACEN PARTE DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO DE ANTIOQUIA.	MUSEO DE ANTIOQUIA	890980080-2
PJ-0000890980756-2-65159	PUESTA EN MARCHA DEL HERBARIO VIRTUAL DE LA FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO "JOAQUÍN ANTONIO URIBE" DE MEDELLÍN PARA CONSULTA EN LÍNEA"	FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO "JOAQUÍN ANTONIO URIBE" DE MEDELLÍN	890980756-2
PJ-000008909011907-65511	INVENTARIO DE 49 PIEZAS DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO CEMENTERIO SAN PEDRO.	FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO	890901190-7



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PJ-0000900131769-1-65827	DOCUMENTACIÓN DE 300 PIEZAS DE ARTE PREHISPÁNICO - Registro, Inventario y Catalogación -	FUNDACIÓN ABURRA POR NUESTRA IDENTIDAD	900131769-1
--------------------------	--	--	-------------

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** Una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1. **En estudio**, dos (2) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
PJ-0000890980756-2-65159	PUESTA EN MARCHA DEL HERBARIO VIRTUAL DE LA FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO "JOAQUÍN ANTONIO URIBE" DE MEDELLÍN PARA CONSULTA EN LÍNEA "	FUNDACIÓN JARDÍN BOTÁNICO "JOAQUÍN ANTONIO URIBE" DE MEDELLÍN	890980756-2	EN ESTUDIO
PJ-000008909011907-65511	INVENTARIO DE 49 PIEZAS DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO CEMENTERIO SAN PEDRO.	FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO	890901190-7	EN ESTUDIO

3.2. **Por subsanar**, dos (2) propuestas quedaron pendientes por allegar documentos subsanables, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
PJ-0000890980080-2-64977	LEGALIZACIÓN DE TENENCIA, GESTIÓN DE DERECHOS Y DOCUMENTACIÓN DE 50 OBRAS DE	MUSEO DE ANTIOQUIA	890980080-2	POR SUBSANAR	ALLEGAR LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES FIRMADA POR CADA UNO DE LOS

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

	ARTE QUE HACEN PARTE DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO DE ANTIOQUIA.				INTEGRANTES DE LA PROPUESTA
PJ-0000900131769-1-65827	DOCUMENTACIÓN DE 300 PIEZAS DE ARTE PREHISPÁNICO - REGISTRO, INVENTARIO Y CATALOGACIÓN -	FUNDACIÓN ABURRA POR NUESTRA IDENTIDAD	900131769-1	POR SUBSANAR	ALLEGAR LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES FIRMADA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

3.3. **Rechazada**, ninguna propuesta tiene la calidad de rechazada.

- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante la entrega de los documentos pendientes, **únicamente**, en las oficinas de la **Secretaría de Cultura Ciudadana ubicadas en la Cra 53A # 42 – 161 Edificio Plaza de la Libertad, piso 13, torre A**, en el horario de **9:00am a 12:00m y de 2:00 a 5:00pm.** con **Ana María Tobón**.
- Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co) durante los siguientes dos (2) días hábiles de su publicación.

## COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

  
SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA  
Coordinador

  
YADIRA MARTINEZ PALACIO  
Interventoría danza

  
NATALIA RIVEROS GONZALEZ  
Abogada

  
LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ  
Profesional Administrativa



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

